

Convivencia sin violencia en la unidad educativa “10 de Noviembre”

Anita Victoria Albán-Barrionuevo¹⁴

anita294@gmail.com

Artículo recibido en agosto y aceptado en noviembre de 2023

Resumen

El presente trabajo se llevó a cabo en la unidad educativa “10 de Noviembre”, del cantón Guaranda, provincia Bolívar, Ecuador, durante el año lectivo 2022-2023. La finalidad del presente estudio fue: analizar los aspectos de conflicto escolar, específicamente: insultos, acoso sexual, agresión física, que se estén presentando en el entorno educativo, para implementar actividades que garanticen una convivencia armónica y comprometida con la resolución pacífica de conflictos. Se realizó una investigación mixta combinando los métodos cualitativo y cuantitativo, utilizando el análisis documental y de campo. Los resultados obtenidos determinaron aspectos positivos que ayudan a una convivencia escolar libre de violencia, pero también aspectos negativos que entorpecen la convivencia escolar pacífica y armónica, por lo que es necesario elaborar un plan de actividades de sensibilización que combata lo negativo y lograr un contexto educativo libre de violencia.

Palabras clave: violencia, conflicto escolar, convivencia, estrategia educativa, estudiantes.

Coexistence without violence at “10 de Noviembre” High School

Abstract

This study was carried out at “10 de Noviembre” High School, in Guaranda city, Province of Bolivar, Ecuador, during the school year 2022-

¹⁴ Docente de Informática, con 25 años de labor docente, con experiencia en la investigación en diversos trabajos académicos para titulación.

2023. The purpose of this study was: To analyze the aspects of school conflict, specifically: insults, sexual harassment, physical aggression, which are occurring in the educational environment, to implement activities that ensure harmonious coexistence and committed to the peaceful resolution of conflicts. The mixed research was carried out, combining qualitative and quantitative methods, using documentary and field analysis. The results obtained determined positive aspects that help a violence-free school coexistence, but also negative aspects that hinder peaceful and harmonious school coexistence, so it is necessary to develop a plan of awareness-raising activities to combat the negative and achieve a violence-free educational context.

Keywords: violence, school conflict, coexistence, educational strategy, students.

Introducción

La práctica docente implica: indagación, curiosidad, reflexión, innovación y dinamismo para la toma de decisiones, más aún en un ámbito tan cambiante como el educativo; de ahí que el investigar sea parte de las cualidades de un/a docente comprometido/a con su profesión (Roget, 2020).

Para la comunidad educativa "10 de Noviembre", este aporte académico constituirá un insumo significativo porque fomenta la investigación de temáticas educativas tan importantes como lo es educar en diferentes contextos, pudiendo ser violentos o no, que influyen en el bienestar de las y los estudiantes. Además, la mencionada unidad educativa cuenta con los documentos legales pertinentes que servirán para realizar la investigación.

En el año 2015, con el apoyo de Visión Mundial y UNICEF, el Ministerio de Educación del Ecuador llevó a cabo un estudio llamado Violencia entre pares en el sistema educativo, llegando a hallazgos como los siguientes: el acoso escolar en orden de prevalencia, se manifiesta en: insultos, rumores, sustracción de pertenencias, ciberacoso y golpes. Además, en la Sierra se da menos acoso escolar (20%), en la Costa (26%), y en la Amazonía (27%) (UNICEF, 2017).

En todo momento y más aún en los tiempos modernos, la educación constituye un aspecto estratégico para el progreso de toda nación y se la debe impartir en ambientes favorables para la interacción participativa de todos los entes que conforman la comunidad educativa. El Art. 27 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo integral, respetando su identidad, cultura, valores, creencias. La actuación de los educandos será participativa, obligatoria, democrática, diversa e intercultural, siempre con calidad y calidez (LEXIS, 2023).

También, el Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural del Ecuador vigente, busca que todas las instituciones educativas que forman parte del Sistema Nacional de Educación se empoderen en la prevención, establezcan acciones de detección y atención a situaciones de violencia (Registro Oficial del Ecuador, 2023).

Además de los documentos legales emitidos por la autoridad nacional de educación, cada unidad educativa tiene sus documentos internos como el Reglamento Interno y Código de Convivencia, que entre otros aspectos velan por el desarrollo del proceso de enseñanza –aprendizaje en contextos seguros y dinámicos. Un extracto del Código de Convivencia vigente de la Unidad Educativa 10 de Noviembre (2020) recalca: “el docente en el aula es el primer responsable de la construcción de la convivencia armónica y pacífica, siendo así el encargado de promover la formación integral de los estudiantes” (p.44).

El problema investigado profundiza en la poca importancia que se da a las manifestaciones de violencia y conflicto escolar en la unidad educativa “10 de Noviembre”, del cantón Guaranda, provincia Bolívar, Ecuador, durante el año lectivo 2022-2023. El objetivo principal de esta investigación es: analizar las situaciones de conflicto escolar, específicamente: insultos, acoso sexual, agresión física, que se estén presentando en el entorno educativo, para proponer actividades que garanticen una convivencia armónica y comprometida con la resolución pacífica de conflictos, potenciando la educación integral de las y los estudiantes.

Los objetivos secundarios son: 1) Investigar los referentes teóricos sobre violencia, conflicto y convivencia escolar, 2) Puntualizar aspectos positivos y negativos sobre violencia, conflicto y convivencia escolar en la unidad educativa, 3) Elaborar un plan de actividades de sensibilización para una convivencia sin violencia en la unidad educativa "10 de Noviembre".

Las teorías que fundamentaron la investigación de violencia escolar son las ambientales y sociales. De acuerdo con Lara (2015) las teorías ambientales sostienen que el origen de la agresión se encuentra en el medio ambiente o entorno que rodea al estudiante, por lo tanto, sus causas son externas; las teorías sociales consideran que las agresiones dependen por un lado de los factores biológicos de las personas, y del aprendizaje verdadero, es decir el día a día, que se da en el entorno familiar, entre amigos o en cualquier contexto donde el/la estudiante se relaciona.

Investigaciones relevantes como las de Albert Bandura, psicólogo canadiense-americano, en su teoría del aprendizaje social explica que las personas no aprenden sólo a base de su experiencia, como se solía creer anteriormente, de sus investigaciones concluye que el comportamiento se aprende observando, de ahí la importancia de una buena convivencia familiar y escolar, donde padres de familia y docentes eduquen con el ejemplo (como se citó en Delgado, 2019).

Es relevante aclarar la definición de ciertos términos que se abordaron a lo largo de la investigación. La Ley Orgánica de Educación Intercultural [LOEI] (2022) en el artículo 64.1 define a la violencia escolar como:

Aquellas conductas deliberadas que se suscitan en el seno de la comunidad educativa y que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, emocional o psicológico al o los estudiantes en el marco de las relaciones que se dan al interior de la institución educativa. (p.43)

Los seres humanos al ser parte de una sociedad pueden estar inmersos en una serie de situaciones que dan paso a confrontaciones, desacuerdos u oposiciones, identificadas con el nombre de conflictos, y si

se dan dentro de una institución educativa se denomina conflicto escolar (Ponce, 2014).

El acoso escolar es el maltrato u agresión directa o indirecta, de manera repetida, que puede ser psicológico, físico o verbal que se puede dar dentro o fuera de la institución educativa, ya sea por un solo estudiante o en grupo, atentando contra la dignidad del estudiante agredido (Asamblea Nacional del Ecuador, 2022).

Se puede considerar como componentes principales de un conflicto a los participantes, el problema y el proceso. La identificación del conflicto es esencial para el entendimiento de las partes involucradas y poder llegar a consensos; la gestión del conflicto es muy importante, porque solo mediante una comunicación asertiva, un manejo adecuado de las emociones, un compromiso por resolver los desacuerdos de forma positiva llevarán a que los involucrados se sientan satisfechos con las soluciones tomadas (AnaAdminPyS, 2023).

Además de lo mencionado, todos los miembros de la comunidad educativa pueden acceder a información de estas temáticas en los diferentes artículos de la Ley de Educación y su reglamento. Por ejemplo en la ley, en el capítulo octavo consta una serie de artículos sobre la protección de derechos de los integrantes de la comunidad educativa, la prevención, atención y reparación de la violencia en el contexto escolar. Se puede encontrar definiciones, programas, planes nacionales, mecanismos administrativos, juntas distritales de resolución de conflictos.

Metodología

Se realizó una investigación mixta, se combinó el método cualitativo y cuantitativo, para conseguir un mayor entendimiento del problema de investigación, porque en un método mixto se representa un conjunto de procesos empíricos, sistemáticos, críticos, que conllevan la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos, permitiendo su integración y discusión conjunta, para lograr interpretaciones que son parte de la información recabada en la investigación (Hernández & Mendoza, 2018).

Los procedimientos utilizados fueron: observación del problema y su planteamiento, elaboración del plan de la investigación, se determinó el objetivo principal y los objetivos secundarios; revisión y análisis documental en libros, artículos científicos, documentos legales pertinentes, etc., selección de la metodología, elaboración de los instrumentos y aplicación, tabulación y análisis de la información obtenida, tanto cuantitativa como cualitativa, confrontación de los datos cualitativos y cuantitativos, presentación e interpretación de resultados.

Se utilizaron dos técnicas para la recolección y análisis de la información: encuesta y entrevista, las preguntas de la encuesta y de la entrevista se generaron en base al problema de investigación, se procedió con cautela para no herir susceptibilidades de las y los participantes. El cuestionario utilizado permitió analizar la valoración de los estudiantes con respecto a aspectos de conflicto y convivencia escolar, este cuestionario se compensó con la entrevista realizada a docentes, ante posibles sesgos que como técnica de recolección de información puede darse.

La triangulación de los datos se llevó a cabo contrastando la información proporcionada por los mismos participantes de la investigación (estudiantes, docentes). También se utilizó la triangulación metodológica porque se combinó el método cuantitativo y cualitativo, permitiendo comparar los resultados, analizando coincidencias, diferencias y determinando si se obtienen las mismas conclusiones.

Una vez aplicados los instrumentos de investigación, se hizo uso de una hoja de cálculo para el ingreso de la información obtenida de los participantes, luego se procedió a la tabulación en tablas estadísticas o representaciones gráficas, continuando con la interpretación o discusión de los resultados obtenidos, para redactar los hallazgos o conclusiones del trabajo investigativo.

La unidad educativa "10 de Noviembre", en el año lectivo 2022-2023, contó con 120 estudiantes matriculados y 10 docentes, en su jornada nocturna. Para la recolección de datos cuantitativos se realizaron encuestas a 50 estudiantes entre 16 y 24 años, que cursan

octavo, noveno, décimo grado del subnivel superior de Educación General Básica; Primero, Segundo y Tercer año de Bachillerato. También se realizó una entrevista a 4 docentes.

Descripción de algunas características sociodemográficas de las y los estudiantes encuestados: género, edad, núcleo familiar.

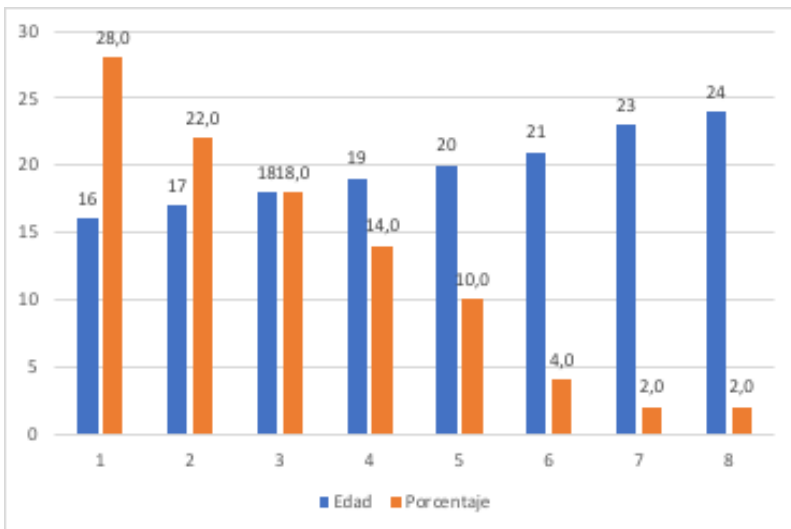
Tabla 1
Distribución de la muestra por género

	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	20	40
Femenino	30	60
Total	50	100

Como se aprecia en la tabla 1, se contó con la participación de 50 estudiantes, de los cuales el 60% fueron mujeres y el 40% hombres.

Resultados

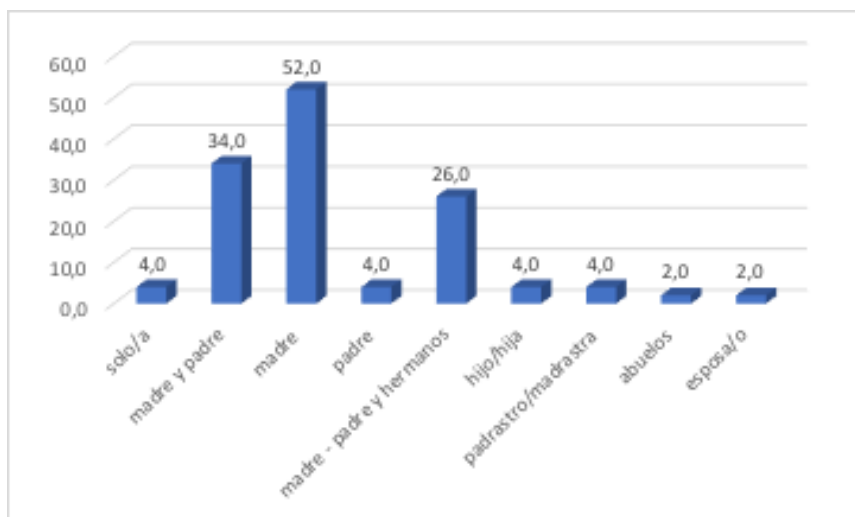
Figura 1
Distribución muestral por edad.



En cuanto a la edad se determinó que la edad promedio de los/as participantes es de 16 años, con una edad mínima de 16 años y máxima de 24 años. Las edades oscilaron mayormente entre 16 y 18 años, teniendo en cuenta que la mayor representación corresponde a 16 años (28%).

Figura 2

Núcleos familiares de los estudiantes encuestados.



En lo que respecta con los núcleos familiares de los y las estudiantes, el 52% manifestó que viven con su madre, el 34% con su madre y padre, el 26% convive con madre, padre y hermanos, un 4% reportó que vive solo/a, 4% con su padre, 4% con madrastra/padrastro, 4% hijo/a, el 2% con sus abuelos, y el 2% con su esposo/a. Los participantes podían marcar varias alternativas de respuesta.

Tabla 2*Apreciaciones de los estudiantes relacionadas al conflicto escolar*

PREGUNTAS	Siempre		A veces		Muchas veces		Nunca	
	f	%	f	%	f	%	f	%
¿Has sentido que algún compañero/a se ha burlado de ti, insultado o acosado?	0	0	34	68	0	0	16	32
¿Has participado de alguna agresión en solitario o en grupo a otros compañeros/as?	0	0	2	4	0	0	48	96
¿Alguna vez has puesto sobrenombre a un compañero/a?	0	0	38	76	0	0	12	24
¿Crees que has sufrido acoso sexual por algún compañero/a?	3	6	15	30	0	0	35	70
¿Consideras que tu comportamiento y expresión da lugar a que alguien de tus compañeros/as de aula o de la unidad educativa, se sientan acosados sexualmente por ti?	0	0	3	6	0	0	47	94
Cuando tienes un conflicto en el aula de clase o entorno educativo, ¿intervienen tus compañeros/as en la resolución?	5	10	14	28	4	8	27	54
Cuando tienes un conflicto en el aula de clase o entorno educativo, ¿intervienen tus docentes o autoridades en la resolución?	8	16	14	28	3	6	25	50
Si tienes un conflicto en el entorno educativo, ¿buscan a alguien, como puede ser docente tutor, inspector; que te ayude a resolverlo?	5	10	29	58	5	10	11	22

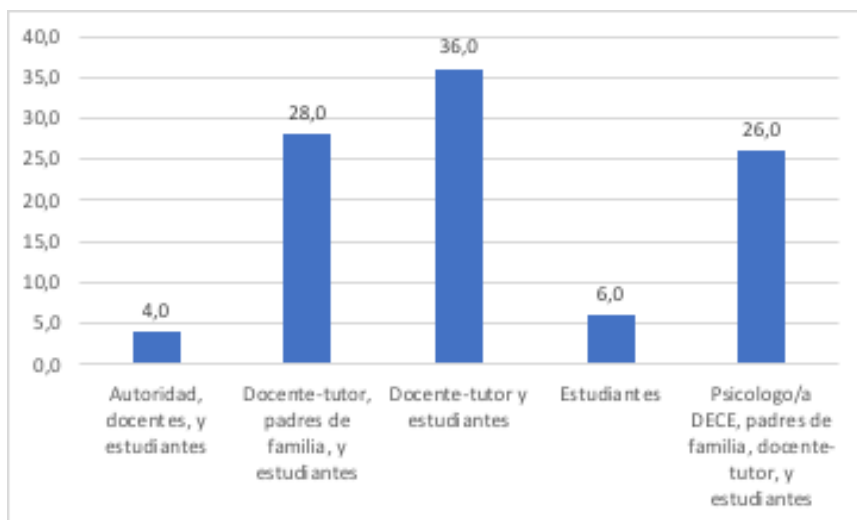
El 68% reconoce que a veces ha sentido que algún compañero/a se ha burlado de él, lo ha insultado o acosado, un 76% a veces ha puesto sobrenombre a un compañero/a, el 96% manifiesta que nunca ha participado de alguna agresión en solitario o en grupo a otros compañeros/as, el 70% comunica que nunca ha sufrido acoso sexual por algún compañero/a y un 30% considera que a veces sí ha sufrido acoso sexual por algún compañero/a, el 94% expresó que nunca ha

considerado que su comportamiento y expresión da lugar a que alguno/a de sus compañeros/as de aula o de la unidad educativa se sientan acosados sexualmente por él/ella. El 54% manifestó que cuando tiene un conflicto en el aula de clases o entorno educativo, sus compañeros/as nunca intervienen en la resolución del mismo, el 28% reportó que a veces intervienen sus compañeros/as, el 50% reportó que nunca sus docentes o autoridades intervienen en la resolución de sus conflictos escolares, un 28% manifestó que a veces. Un 58% de los estudiantes encuestados, expresan que a veces buscan a alguien, como puede ser el docente-tutor o inspector, que les ayude a resolver algún conflicto escolar que se presente, un 22% reporta que nunca.

Figura 3

Apreciaciones de los estudiantes relacionadas a la convivencia escolar

Quando se presentan conflictos en la unidad educativa, ¿quiénes crees que son los llamados a resolverlos?



Los principales hallazgos fueron los siguientes: el 36% reportó que los llamados a resolver conflictos dentro de la unidad educativa son el docente-tutor y los estudiantes, el 28% manifestó que el docente-tutor, padres de familia, y estudiantes; un 26% Psicólogo/a DECE, padres de familia, docente-tutor, y estudiantes.

Tabla 3*Aspectos positivos relacionados con la convivencia escolar*

PREGUNTAS	Sí		No	
	f	%	f	%
¿Se siente afortunado por el grupo de compañeros/as con los que comparte en la unidad educativa?	25	50	25	50
¿Siente a sus compañeros/as como su segunda familia?	26	52	24	48
¿Siente que la mayoría de docentes le dan la confianza para contarles sus situaciones personales?	24	48	26	52
¿Considera que la convivencia en la unidad educativa es agradable?	24	48	26	52
¿Cree que sus padres son responsables y coadyuvan en su formación académica?	22	44	28	56
Siente el apoyo emocional de autoridades y docentes cuando se presentan situaciones difíciles	23	46	27	54
Cree usted que cuando se presentan discusiones entre estudiantes se pueden resolver dialogando	24	48	26	52

La tabla 3 refleja la tabulación de las respuestas de los estudiantes respecto a los aspectos positivos relacionados a la convivencia en la unidad educativa, encontrándose los siguientes resultados: un 50% de las y los educandos, se sienten afortunados de pertenecer al grupo de compañeros/as y un 50% expresa que no, un 52% siente a sus compañeros/as como una segunda familia y un 48% no. El 52% manifiesta que sus docentes no les dan apertura para contarles situaciones personales, y el 48% expresa que sí. Un 52% reporta que la convivencia en la unidad educativa no es agradable, y el 48% expresa que sí. En la pregunta: ¿cree que sus padres son responsables y coadyuvan en su formación académica?, un 56% manifiesta que no y el 44% que sí. El 54% reporta que no siente el apoyo emocional de autoridades y docentes en situaciones difíciles, y el 46% que sí. En la última pregunta, el 52% expresa que no se puede resolver dialogando las discusiones entre estudiantes y un 48% que sí.

Tabla 4*Aspectos negativos relacionados con la convivencia escolar*

PREGUNTAS	Sí		No	
	f	%	f	%
Existen aspectos que definitivamente no tolero de la forma de ser de mis compañeros/as.	25	50	25	50
En la unidad educativa se dan reglas que no podemos reportar ante la autoridad ni docentes	8	16	42	84
Se dan momentos en que los docentes no me prestan atención	25	50	25	50
Si tuviera la oportunidad, desea cambiarse a otra unidad educativa	20	40	30	60
Siente desgaste emocional cuando está en la unidad educativa	20	40	30	60
Siente inseguridad cuando está dentro de la unidad educativa	23	46	27	54
Las normas de la unidad educativa son muy severas	23	46	27	54

Para complementar la investigación se realizó preguntas a los estudiantes sobre los aspectos negativos de la convivencia escolar, en donde se dieron los siguientes resultados: un 50% de las y los estudiantes encuestados reportó que sí existen aspectos que no toleran en la forma de ser de sus compañeros/as, el 84% manifiesta que en la unidad educativa no se dan reglas que no puedan reportar a la autoridad y a docentes, un 50% expresa que siente que los/as docentes no le prestan atención, Un 60% no se cambiaría de unidad educativa, pero el 40% manifiesta que sí. También un 60% no siente desgaste emocional cuando está en la unidad educativa y un 40% reporta que sí. El 54% no se siente inseguro dentro de institución y un 46% sí, un 54% considera que las normas internas no son severas, mientras el 46% reporta que sí lo son.

Tabla 5

Entrevista realizada a los docentes sobre aspectos relacionados a la convivencia escolar

PREGUNTAS	Siempre		A veces		Nunca	
	f	%	f	%	f	%
¿Ha intervenido en la resolución de conflictos entre estudiantes, en el aula de clases o entorno educativo?	2	50	0	0	2	50
¿Considera que la convivencia en la unidad educativa es agradable?	1	25	2	50	1	25
¿Siente a sus compañeros/as docentes como su segunda familia?	1	25	1	25	2	50
¿Cree que los padres de familia, representantes legales o estudiantes son responsables?	1	25	1	25	2	50
Cree usted que cuando se presentan discusiones entre estudiantes se pueden resolver dialogando	2	50	2	50	0	0
Siente desgaste emocional cuando está en la unidad educativa	1	25	2	50	1	25
Las normas de la unidad educativa son muy severas	0	0	3	75	1	25

También se realizó entrevistas a 4 docentes obteniendo los siguientes resultados: un 50% manifestó que siempre ha intervenido en la resolución de conflictos entre estudiantes, ya sea en el aula de clases o entorno educativo, mientras el 50% reportó que nunca. El 50% considera que a veces la convivencia en la institución es agradable, un 50% informa que no siente a sus compañeros/as docentes como su segunda familia. El 50% reporta que los padres de familia, representantes legales o estudiantes mayores de edad nunca son responsables; un 50% considera que cuando se presentan discusiones entre estudiantes siempre se pueden resolver dialogando, mientras un 50% expresó que a veces. El 50% manifiesta que a veces siente desgaste emocional dentro de la unidad educativa. El 75% expresa que a veces las normas son muy severas.

Discusión

De las apreciaciones de los/as estudiantes relacionados al conflicto escolar (tabla 2), se encontraron los siguientes hallazgos negativos: burlas por parte de los compañeros/as, identificación con sobrenombres, falta de empoderamiento de estudiantes y docentes en la resolución de conflictos, poca confianza en docentes o autoridades, para que les ayuden a resolver algún conflicto escolar que se presente; contrastando esta información con lo dicho por los docentes en las entrevistas (tabla 5), vemos que el 50% manifestó que nunca ha intervenido en la resolución de conflictos entre estudiantes, lo que corrobora con los resultados obtenidos en la tabla 2 y comparando con los resultados de la investigación denominada "Estrategias educativas en la solución de conflictos escolares entre adolescentes", existe similitud, se concluye que los docentes ocasionalmente abordan la solución de los conflictos escolares en el salón de clases, por lo que se puede considerar que tiene mediana importancia (Remache y otros, 2023). También puede ser que no hayan sido formados en estos temas, que no tengan herramientas para abordar conflictos en el aula de clases, que consideren que no es parte de su labor docente, o que no tengan información sobre la situación de conflicto escolar, especialmente si es acoso, por lo que es inmediata la intervención de las autoridades, docentes, representantes legales y de los mismos estudiantes para abordar estos aspectos que perjudican el bienestar emocional de todos, especialmente de los educandos agredidos.

Además, la mayoría de participantes encuestados (94%), manifiesta que nunca ha considerado que su comportamiento y expresión de lugar a que alguno de sus compañeros/as de aula o de la unidad educativa, se sientan acosados sexualmente por él/ella. Sin embargo el 6% expresa que a veces sí se ha autopercebido como acosador. Se considera un aspecto relevante este reducido porcentaje ya que puede indicar varios vacíos que se estén dando, como desconocimiento de estos términos por parte de los estudiantes, confusión de términos, poco entendimiento de la pregunta, imitación de comportamientos, o se pueden estar dando rasgos en el comportamiento estudiantil que conduzcan a que se perciban como acosadores/as, y sería muy importante investigar este tipo de manifestaciones de los estudiantes con ayuda de un profesional del Departamento de Consejería Estudiantil.

Es pertinente señalar, que, según la información obtenida, también de la tabla 2, la mayoría de estudiantes manifiesta que nunca han participado de alguna agresión en solitario o en grupo, pero un porcentaje considerable (68%) expresa que a veces ha sentido que algún compañero/a se ha burlado de él, lo ha insultado o acosado, estos resultados resultan contradictorios porque sí se dan agresiones según el análisis de las respuestas obtenidas.

Además, un 70% comunica que nunca ha sufrido acoso sexual por algún compañero/a, pero el 30% considera que a veces si lo ha sufrido; contrastando con el resultado anterior se nota claramente que aunque la mayoría de estudiantes no siente que muestran actitudes de acoso, existe un porcentaje considerable que lo ha recibido, puede ser que ese acoso no se haya percibido en el centro educativo, o que no haya claridad en cuáles son las actitudes que pueden entenderse como acoso, o no se pone atención a los indicadores para detectar acoso escolar en los estudiantes, como pueden ser: bajo rendimiento académico, cambios del carácter, nerviosismo, poca concentración, aislamiento, etc. (Ferro, 2020).

Pasando al análisis de resultados obtenidos de la tabla 3, un porcentaje considerable indica que no siente a sus compañeros/as como una segunda familia, y la mitad no se siente a gusto con su grupo de compañeros/as, estas respuestas indican que la convivencia en el interior del centro educativo no es la adecuada, en lo que pudieran estar incidiendo diversas causas, internas o externas, tal vez falta estimular un mayor empoderamiento, o pueden estar sufriendo manifestaciones de violencia, entre otros elementos, lo que motiva negativamente generando en el/la estudiante poco interés en su entorno educativo, esto puede provocar baja autoestima, cambios de ánimo, irresponsabilidad, corroborando lo que defienden las teorías sociales mencionadas anteriormente, que por un lado consideran que las agresiones dependen de factores biológicos, del aprendizaje cotidiano y del contexto educativo.

Por otro lado, se analizaron ciertos resultados obtenidos de la misma tabla 3, se puntualizan los siguientes hallazgos: un 56% expresa que sus padres no son responsables en su formación académica, la mayoría de los estudiantes encuestados consideran que no sienten el

apoyo emocional de autoridades y docentes en situaciones difíciles, un 52% expresa que no se puede resolver dialogando las discusiones entre estudiantes. Se consideran estos hallazgos relevantes para abordar estrategias educativas inmediatas, hay que mejorar la comunicación, donde la escucha activa es muy importante, tomando en cuenta que los adolescentes que se educan en la unidad educativa mayoritariamente trabajan en el día y estudian en la noche y la mayoría vive con la madre, existiendo casos que viven solos/as o que ya son madres o padres de familia.

Para complementar la investigación se realizó preguntas sobre los aspectos negativos de la convivencia escolar (tabla 4), en donde se dieron los siguientes hallazgos: la mitad de los estudiantes reportó que sí existen aspectos que no toleran en la forma de ser de sus compañeros/as, en el mismo porcentaje expresan que sienten que los docentes no les prestan atención, evidenciando que los/as docentes no están apoyando en la solución de conflictos, o también falta trabajar en el fortalecimiento de actitudes de respeto y valoración de los otros y las diferencias individuales, potenciar la comunicación asertiva, aceptación de cada uno con sus fortalezas y debilidades, siempre comprometidos a tomar acciones para que esas debilidades se conviertan en potencialidades, etc., necesarias para una convivencia armónica.

Cabe recalcar los resultados obtenidos de la tabla 4, en donde: un 60% expresa que no se cambiaría de unidad educativa ni tampoco siente desgaste emocional cuando está en la institución, también hay que tener en cuenta que un 54% no se siente inseguro dentro de la unidad educativa y considera que las normas de la unidad educativa no son severas. Sin embargo, el 40 % siente desgaste emocional, en el mismo porcentaje, se da un deseo por cambiarse de unidad educativa, un 46% se siente inseguro y considera a las normas de la institución como severas, concordando con lo que promulga Hernández Lara en su artículo académico titulado: *Agresión entre iguales. Teorías sobre su origen y soluciones en los centros educativos*, quien concluye que estas situaciones pueden ser originadas por agresiones escolares, también pueden depender de factores biológicos, y del aprendizaje cotidiano, que se da día a día, en las familias, entre amigos o en cualquier contexto donde el estudiante se relaciona.

De las entrevistas realizadas a los/as docentes (tabla 5), se puede determinar que se dan algunas debilidades en el contexto del problema investigado porque la mitad de los encuestados considera que a veces la convivencia en la unidad educativa es agradable, y siente a sus compañeros/as docentes como su segunda familia, estas respuestas coinciden con los resultados obtenidos de los estudiantes encuestados (tabla 3), que la mitad manifestó que no se siente a gusto con sus compañeros y no los siente como su segunda familia, confirmando que la convivencia en el interior del centro educativo no es la adecuada. Todas estas aseveraciones permiten detectar que falta participación de las y los docentes en la construcción de espacios democráticos, también puede darse una falta de interés, es como si estuvieran actuando a medias, es decir, el rol docente va mucho más allá de impartir conocimientos, debe haber un empoderamiento de su trabajo docente, velar por una convivencia de paz y armonía, potenciar habilidades socioemocionales, mantener la disciplina y la práctica de valores en el aula de clases.

Analizando las respuestas a la pregunta: cuando se presentan conflictos en la unidad educativa, ¿quiénes crees que son los llamados a resolverlos? (figura 3), un 36% expresó que los llamados a resolver conflictos dentro de la unidad educativa son el docente-tutor y los estudiantes, el 28% manifestó que el docente-tutor, padres de familia, y estudiantes; lo cual permite determinar que los/as estudiantes no conocen, y se les debe informar las rutas y protocolos a implementar cuando se presentan conflictos escolares. Además, es relevante mencionar que el Departamento de Consejería Estudiantil es el organismo que se encarga de asesorar a las instituciones educativas en la implementación de estrategias para construir relaciones pacíficas y armónicas, en concordancia con una cultura de paz y la no violencia, claro está con la participación activa de toda la comunidad educativa (Ministerio de Educación del Ecuador, 2022).

En el trabajo investigativo realizado se encontraron aspectos positivos que ayudan a una convivencia escolar libre de violencia, los principales son: predisposición para participar en trabajos de investigación que coadyuvan a solucionar problemas como el investigado, mayoritariamente los estudiantes cuidan de su comportamiento para que no haya malos entendidos, la mitad de los/as estudiantes encuestados

consideran a sus compañeros como familia y sienten agrado de estudiar en la unidad educativa; desafortunadamente se determinaron aspectos negativos, siendo los siguientes: poco empoderamiento por estos temas por parte de autoridades, docentes y estudiantes, falta responsabilidad por desempeñar bien la labor docente, escaso conocimiento de temas relacionados a violencia, acoso y convivencia escolar, no se planifica estrategias de prevención e intervención en el caso de conflictos escolares, no se da un fortalecimiento de actitudes de respeto y valoración a sí mismo y a los demás, limitada participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la elaboración de programas, proyectos y más documentos inherentes al centro educativo, todo lo mencionado impide una convivencia escolar armónica, por lo que es necesario elaborar un plan de actividades de sensibilización que combata lo negativo y lograr un contexto educativo libre de violencia.

Es indispensable aclarar que el estudio realizado tuvo ciertas limitaciones, que se detallan a continuación: se elaboraron las preguntas de la encuesta solo para estudiantes, se entrevistó a 4 docentes al azar. En lo que se refiere al análisis de las encuestas realizadas a estudiantes, se determinó que hay respuestas que se contrarrestan, aclarando que toda encuesta tiene un margen de error, y en este caso pudo darse debido a que son preguntas personales o tal vez no se entendió bien la pregunta a pesar de las instrucciones dadas por el investigador. Sin embargo, esta investigación servirá de base para futuros estudios educativos sobre manifestaciones violentas y convivencia escolar, donde se considera tomar en cuenta estas limitaciones y ampliar la recolección de datos a los representantes legales, en el caso de estudiantes menores de edad, a los docentes con función de rector/a, e inspector/a. Además, se podría abarcar la influencia de actos violentos externos a la unidad educativa, considerando que la institución es de jornada nocturna, donde mayormente los/as estudiantes trabajan en el día y estudian por la noche.

Propuesta

Plan de actividades de sensibilización para una convivencia sin violencia en la unidad educativa “10 de Noviembre”.

Esta propuesta de actividades está diseñada para prevenir manifestaciones violentas en el contexto educativo y nace de la investigación realizada, y servirá de base para futuras investigaciones relacionadas al tema.

Del análisis de los resultados obtenidos, se considera pertinente que todos los miembros de la comunidad educativa de la institución, especialmente docentes, realicen una reflexión sobre estos hallazgos a fin de incrementar su empoderamiento, mejorando la convivencia escolar, en donde la escucha asertiva, el diálogo, la práctica de valores, el respeto a las individualidades, la motivación positiva, son estrategias que se pueden utilizar en la prevención, manejo y solución de conflictos.

Además, los/as docentes pueden incorporar en sus planificaciones de clase, actividades que fortalezcan la convivencia entre pares, la comunicación asertiva, gestión de las emociones, como: ejercicios de respiración, de relajación, de igual forma utilizar metodologías activas como: aprendizaje basado en proyectos, trabajo colaborativo, etc. Lo mencionado ayudaría a construir espacios que promueven actitudes solidarias, asertivas, empáticas, entre pares, potenciando una cultura de paz y no violenta (Remache y otros, 2023).

De presentarse conflictos en el aula, como burlas entre compañeros, identificación por apodos, desacuerdos de ideas, insultos, etc., el/la docente debe estar preparado en la aplicación de la normativa emitida por las autoridades del Ministerio de Educación del Ecuador. En este accionar es importante la intervención activa de los/as estudiantes, quienes deben ser parte de las estrategias de solución de conflictos propuestas por sus docentes, ser ejemplo de la práctica de los acuerdos y compromisos, y algo muy importante, si son víctimas de violencia comunicar inmediatamente a las autoridades y docentes.

Se recomienda que la unidad educativa "10 de Noviembre", de jornada nocturna, al inicio del año lectivo, nombre un equipo coordinador que haga frente a cualquier manifestación violenta que se dé en el entorno educativo. El equipo coordinador se encargará de formar equipos de trabajo para que coadyuven en la ejecución de las diferentes actividades durante el año lectivo vigente.

Tabla 6

Propuesta del plan de actividades de sensibilización para una convivencia sin violencia en la unidad educativa "10 de Noviembre".

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Campaña de sensibilización	Involucrar a los estudiantes en la reflexión del problema para con ellos proponer acciones, dependiendo de las acciones a ejecutarse se podrán elaborar diversos materiales para llegar más directamente a los miembros de la comunidad educativa.
Formar a directivos y docentes sobre contenidos en documentos legales vigentes	Conocimiento de la LOEI, su reglamento, documentos internos como PEI, código de convivencia y más, en la parte pertinente para educar sin violencia.
Formar a docentes en Estrategias de resolución de conflictos: comunicación asertiva, técnicas de relajación, metodologías activas y más	Se puede solicitar la colaboración de un psicólogo educativo del DECE o distrito de educación que aborde técnicas específicas para que los docentes gestionen apropiadamente los diversos comportamientos que se pueden dar en el aula de clases.
Recopilación de información sobre violencia escolar	Permitirá conocer si los estudiantes están siendo víctimas de alguna manifestación violenta para su pronta solución
Desarrollo de actividades integradoras en el plan didáctico, realizado por los docentes	Complementando con los aspectos propios de una planificación didáctica, se articularán con los estudiantes actividades de gestión emocional, comunicación asertiva, trabajo colaborativo, resolución de conflictos, promover relaciones de igualdad, desarrollar aptitudes para la vida, aprender a decir no ante tentativas de alcohol, drogas, prostitución y más. Todos estos aspectos deben regir en la organización educativa desde el mismo Proyecto Educativo Institucional.
Participación de padres y madres de familia o representantes en actividades de prevención de violencia	Se mantendrá una comunicación continua con los padres y madres de familia, invitarlos a las diferentes actividades escolares; en las reuniones con el docente tutor manifestar recomendaciones para evitar la violencia, darles espacio para que manifiesten sus ideas.
Evaluación de las actividades realizadas y uso de los resultados para mejorarlas	Permitirá determinar qué actividades están funcionando correctamente y cuáles no, para poder mejorarlas e implementar otras alternativas.

Conclusiones

1. Del estudio realizado se concluye que los tipos de violencia que se dan frecuentemente entre estudiantes, en la unidad educativa son las psicológicas: burlas por parte de los compañeros (as), identificación con sobrenombres, acoso, insultos. En lo que respecta a la resolución de conflictos, existe poca confianza en docentes o autoridades, no siente el apoyo emocional de autoridades y docentes cuando se presentan situaciones difíciles, desencadenando una negativa convivencia escolar.
2. Es indiscutible que las autoridades y docentes deben estar alerta ante cualquier indicio de violencia, acoso o conflicto escolar, no se puede ignorar resultados con porcentajes menores de 50 por ciento, porque nos indican que algo está pasando y se debe accionar estrategias para combatir estos problemas, impidiendo que se agraven, y si es posible que ya no se den en el contexto educativo, donde la participación activa, comprometida, de todos los miembros del centro educativo es indispensable.
3. Falta de estrategias educativas para abordar la prevención y solución de conflictos escolares, desencadenando una convivencia negativa, esta afirmación se corrobora con el análisis de las respuestas de los docentes (tabla 5), en donde consideran que la convivencia en la unidad educativa no es agradable, no sienten a sus compañeros/as docentes como su segunda familia. También manifiestan que sienten desgaste emocional y que a veces las normas de la institución son muy severas; mediante la implementación de la propuesta se podrá mejorar la falta de empoderamiento de los miembros de la comunidad educativa, especialmente de docentes y educandos, teniendo en cuenta que en el caso de los docentes puede estar vinculado a la falta de formación en temáticas de violencia, conflicto o acoso, y de los estudiantes por su poca participación escolar.
4. La gestión del docente en el aula de clases no debe limitarse solo a cumplir con el currículo de cada asignatura, sino dar espacio a la implementación de estrategias para la prevención de violencia y resolución de conflictos escolares, en donde

es fundamental fomentar la comunicación asertiva, de tal manera que el estudiante tenga la confianza necesaria para comunicarle cualquier acontecimiento, y más aún si se trata de manifestaciones tan negativas como el acoso, una vez que el estudiante informa la situación, el docente seguirá las rutas y protocolos de actuación ante situaciones de violencia, otorgados por el Ministerio de Educación del Ecuador.

5. En la unidad educativa "10 de Noviembre" se dan conflictos escolares, por lo que se debe accionar estrategias acorde a la realidad institucional, teniendo muy en cuenta que la mayoría de estudiantes trabaja en el día y estudian en la noche. Además, sus núcleos familiares son diversos (figura 2), se evidencian situaciones difíciles, como las de ser madres y padres a tempranas edades, vivir solos, o contar con poco apoyo económico o emocional de sus representantes legales y los estudiantes que son mayores de edad, ellos mismos se representan.
6. Existen los documentos legales tanto del Ministerio de Educación como de la unidad educativa sobre la prevención de violencia en el contexto educativo, sin embargo, se puede evidenciar una posible falta de interés de todos los miembros de la comunidad educativa, específicamente de los docentes para informarse y ponerlos en práctica, o escasa participación en la elaboración de documentos legales internos, como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Código de Convivencia, etc.
7. La propuesta del plan de actividades de sensibilización para una convivencia sin violencia en la unidad educativa "10 de Noviembre" promueve la realización de un conjunto de actividades durante el año académico, que permiten la prevención de toda manifestación violenta en el contexto educativo interno de la institución y mediante un monitoreo y evaluación se lo podrá modificar para poder mejorarlo e implementar otras alternativas.

Referencias

- AnaAdminPyS. (19 de Julio de 2023). *Personas y soluciones. Componentes del conflicto*. <https://personasysoluciones.es/componentes-elementos-partes/>
- Constitución de la República del Ecuador [Const] Art 27. 28 septiembre del 2008 (Ecuador)
- Delgado, P. (09 de diciembre de 2019). *La teoría del aprendizaje social: ¿qué es y cómo surgió?* <https://observatorio.tec.mx/edu-news/teoria-del-aprendizaje-social/>
- Grajales, T. (27 de Marzo de 2000). *Tipos de Investigación*. cmapspublic2.ihmc.us. <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill. ISBN: 978-1-4562-6096-5
- Lara, H. (2015). Agresión entre iguales. Teorías sobre su origen y soluciones en los centros educativos. *Redalyc*, 31(2), 677-699. <https://doi.org/https://www.redalyc.org/pdf/310/31045568037.pdf>
- Ley orgánica de educación intercultural [LOEI]. Art 64.1 7 de Febrero del 2023 (Ecuador)
- Ministerio de Educación. (2022). *Modelo Educativo Nacional*. <https://recursos.educacion.gob.ec/red/modelo-educativo-nacional>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331022/9789240000254-spa.pdf>
- Ponce, J. (2014). *Conflictos Escolares. Justicia y Mediación*. Madrid: Ubijus. ISBN: 978-84-290-1833-2
- Remache, M., Rosero, N., & Beatriz, C. (2023). Estrategias educativas en la solución de conflictos escolares en adolescentes. *Complutense de Educación*, 34(3), 701-716. <https://doi.org/https://doi.org/10.5209/rced.80036>
- Roget, A. (2020). *Profesorado reflexivo e investigador*. Narcea. ISBN: 978-84-277-2735-9

Segundo Suplemento N° 254 por el cual se expide el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. 22 de febrero de 2023.

UNICEF. (10 de Mayo de 2017). *1 de cada 5 estudiantes ha sufrido de acoso escolar en el Ecuador*. <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador>

Unidad Educativa "10 de Noviembre". (2020). *Código de Convivencia*. Guaranda, Bolívar, Ecuador.

Universidad del Pacífico. (22 de Mayo de 2022). *Formación, componentes e importancia de la autoestima*. <https://admisión.up.edu.pe/blog/formacion-componentes-e-importancia-de-la-autoestima/>

Veiga, J. M. F. (2020). *Acoso escolar*. José Manuel Ferro Veiga. Formación Alcalá. ISBN: 9788415822776